

LA FOTOGRAFÍA

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

(Fundador: ANTONIO CANOVAS)

ORGANO OFICIAL
DE LA
REAL SOCIEDAD FOTOGRAFICA
DE MADRID

Director propietario:

ANTONIO PRAST Y RODRIGUEZ DE LLANO

Secretario de la Real Sociedad Fotográfica
de Madrid.

Redacción y Administración:

**Arenal, núm. 8, 1.º dcha.
MADRID**

2.^a EPOCA
AÑO I

NUMERO 12
DICIEMBRE DE 1914

SUMARIO

PRIMERA PARTE

	<u>Páginas</u>
Crónica, por A. Prast	165
Cinematografía.	170
Real Sociedad Fotográfica.	173
Noticias.	178
Almacén de Veráscope para películas en bobinas.	180

SEGUNDA PARTE

Castilla y sus castillos, Escalona, por Federico Nieto Linares.	181
Invento útil.	199
Concurso de Fotografías del Círculo de Bellas Artes.	201
Excursión al Monasterio de Yuste.	205

RECUERDOS DE ESPAÑA

FOTOGRAFÍAS DE S. A. R. LA PRINCESA PILAR
DE BAVIERA

POSTALES EDITADAS
A BENEFICIO DEL PEDAGOGIUM ESPAÑOL
DE MUNICH

PARA LOS PEDIDOS

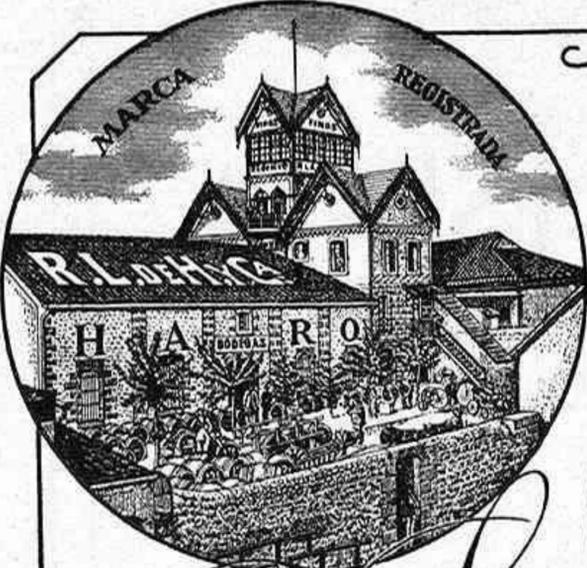
A LA REVISTA

LA FOTOGRAFIA

ARENAL, 8, ESTUDIO

MADRID





VINOS FINOS

R. Lopez de Heredia y Cia.

HARO-RIOJA

Domicilio Comercial y Depósito Central
MADRID.

G. & D. Mod. 6.

PIDANSE EN TODAS PARTES

**VIÑA
TONDONIA**

COSECHA DE 1913

Telégrafo.....

Teléfono.....

Cable.....

Eredia vino
Madrid

Esta Casa acepta Agentes-Representantes bien reputados, en todas las plazas del Mundo en que no los tenga, haciendo referencia á esta Revista al dirigirnos sus ofertas y proposiciones.

Crónica

Una interviú y una autocrítica



—¿El Sr. Prast?

—Servidor de usted. ¿A quién tengo el gusto de hablar?

—Perdóneme si no contesto por el momento á su pregunta; quiero que mi nombre no influya nada en el criterio que usted pueda poseer sobre las preguntas que voy á tener el atrevimiento de hacerle.

—Usted dirá, pues.

—Vengo de lejanas tierras, de donde la tranquilidad huyó hace algunos meses; mi vida se consagraba á la ciencia de Daguerre y de Niepce y la felicidad era mi compañera; sucesos que no es preciso le relate, me obligaron á salir. Anduve errante sin ideal determinado, y en estas continuas correrías llegué aquí, donde he encontrado el carácter más expansivo que en ninguna tierra conocí. Empecé á orientarme en esta sociedad, para mí desconocida; hice que me indicaran nombres de aficionados y entre ellos me dieron el de usted; por la proximidad al lugar de mi alojamiento escogí su nombre el primero y aquí vengo á que usted, si en ello no tiene inconveniente, me conteste á las preguntas que he de hacerle, que serán breves para no molestarle.

¿Es cierto que en España no hay revistas fotográficas?

—No es cierto; quien así le haya hablado padece un error; no es grande el número de las existentes, es exiguo en extremo, pero conozco algunas.

—¿Usted cree que tendría éxito fundando una nueva?

—Le diré á usted: puede tener éxito para el que, prescindiendo de su labor personal como técnico, sea persona que cultive en cierto modo la literatura, pues de lo contrario moriría en su nacimiento; tengo algún fundamento para creerlo así; permítame que yo también me reserve la causa de este criterio hasta el final de nuestra conversación.

—Muy bien. Y antes de que yo conozca esas revistas, ¿me podría usted dar antecedentes de alguna de ellas?

—Sí, señor, con mucho gusto. La que conozco más á fondo se denomina LA FOTOGRAFÍA y se publica en Madrid; conozco también á su Director, por cierto que al comenzar su obra tenía grandes entusiasmos; ahora hace un año de vida en su segunda época de publicación, pero tengo entendido que han decaído mucho las esperanzas que tenía en sus comienzos.

¿Tiene poca suscripción?

—Nada de eso; tiene mucha y está agradecidísimo al favor que el público y la afición le han dispensado; el motivo de su disgusto es otro.

El era y sigue siendo uno de los aficionados más entusiastas de España; nunca tuvo idea de dedicarse al periodismo, en primer lugar porque tengo entendido que no tiene facultades para ello, pero un día fué requerido por su maestro y amigo el insigne artista Antonio Gánovas, fundador de la revista de que estamos tratando, y le invitó á continuar con ella, pues él, con el trabajo incesante que su acreditadísima casa le proporcionaba, se veía privado de poder dedicarla la asiduidad necesaria á esta clase de publicaciones.

Entonces, mi amigo, llevado de impulsos disculpables siempre en todo el que por su patria siente entusiasmos, olvidó en aquel momento una cosa de vital interés y de importancia suma, y es que el

hacer buenas fotografías no tiene nada que ver con ser director de un periódico fotográfico; por eso le indicaba á usted antes que el elemento primordial de un buen director es el tener cierto dominio de la literatura, para poder ofrecer al lector el formulismo con algunas salpicaduras de amenidad.

Mi amigo, además, ha sufrido una gran decepción con la afición: yo le he oído decir que antes creía que había muchos artistas fotógrafos aficionados y que ahora sólo podría asegurar que hay muchos aficionados á la fotografía y algunos artistas.

—Y ¿usted cree que ese criterio tiene algún fundamento?

—Yo creo que sí; los aficionados que trabajan mucho, suelen tener algunas cosas interesantes; mientras ellos no hacen más que enseñar su trabajo en conjunto, tiene usted la idea de que es un artista en ciernes; algunas cosas están bien escogidas; parece que fué un acierto aquella obra; pero llega el momento en que ellos tienen que escoger y aquí sufre usted la gran decepción: le entregan una medianía y se quedan con aquellas cosas que usted juzgaba buenas.

Como es natural, no se puede suponer que lo hagan intencionalmente, por el egoísmo de quedarse con las buenas, pues, al fin y al cabo, en su perjuicio iría. Pero volviendo á mi amigo y á su revista, el motivo de no estar satisfecho con el resultado de su labor, es porque, á su juicio, prescindiendo de la parte ilustrada, de la que tendría mucho que hablar, no hay casi materia de información de actualidad, y la que existe, relacionada con las mil transformaciones que las casas constructoras hacen en sus aparatos, es forzoso copiarla de otras revistas extranjeras, pues en España no tenemos fuente directa de información. Respecto á los técnicos que en España se dedican á alguna de las aplicaciones de la fotografía y que podrían honrar esta revista con sus artículos, hablan en ellos en tono tan elevado y tan científico, que no están al alcance de los aficionados ni de los profesionales, y, por otra parte, si la revista se hace para los aficionados, se cae dentro del formulismo, para

ellos tan necesario, pero inútil, por sabido, para los prácticos, pues no hay casi novedad alguna en este sentido. Acude usted á los que están en condiciones de hacer trabajos utilísimos, asequibles á todo el mundo, porque sin remontarse pueden explicar sus conocimientos, producto de una gran práctica, y no salimos de las consabidas explicaciones de «La Belleza y la Fotografía», «La Fotografía y el Arte», «El Retrato artístico», etc., etc., cosas que son muy bonitas, muy bien escritas, que entretienen un rato, pero que, al fin y al cabo, no sirven para nada.

Además, mi amigo tiene la desgracia de que en cuanto empieza una cuartilla de papel frunce el entrecejo, se siente desfaceador de entuertos y arremete con todo lo habido y por haber, y ésto, que puede ser una buena condición para algunos, porque ven que lo que siente lo dice, es un perjuicio para el resto, porque gusta más la comedia, se prefieren los artículos que antes le indicaba á usted, que podemos calificar de insustancialmente amenos.

Y ante estas razones poderosas, él, que es el primero en ver los defectos de su obra, está disgustado consigo mismo, pues no puede suplir con su voluntad los dotes que la providencia no le dió.

En fin, ese es, á grandes rasgos, el juicio que me merece LA FOTOGRAFÍA; las demás revistas no las conozco lo bastante para poderle informar.

De la revista que hemos hablado tengo algunos ejemplares repetidos y voy á obsequiarle con uno de ellos.

—Mil gracias por su atención, que agradezco, pues tenía verdaderos deseos de conocerla y ahora, no queriendo molestarle más, voy á decirle mi nombre.

—No, no; prefiero que otro día, pues espero tener el gusto de verle de nuevo, me deshaga el incógnito y hoy sólo le pido que no mire el ejemplar que le he entregado hasta que llegue á casa, y así guardaré yo el misterio de las razones que al comenzar nuestra conversación le indiqué.

—Está bien; reconózcame como un servidor y hasta muy pronto.

—Mil gracias; quedo en esta su casa á sus incondicionales órdenes...

.
Y ahora, lector, que con tanta paciencia me lees, te diré que en la conversación antes relatada me faltó muy poco para darme á conocer á mi incógnito visitante, pero no lo hice porque lo mismo que el penitente, al enumerar sus pecados, va encontrando sosiego de espíritu, yo, poniendo las faltas á *mi amigo*, daba tranquilidad á mi conciencia.

Aquí me tenéis, como soy, procuro yo mismo aclararos la razón de mis hechos; juzgadla error ó torpeza, me es lo mismo; sé los defectos en que he incurrido y procuraré en otra etapa rectificarlos; por ahora sólo quiero haceros una manifestación que me proporciona un gran pesar: con este número termina mi primer año de existencia; perdonad, como al niño que dá los primeros pasos, los tropezones que haya dado; ellos mismos me enseñan á seguir el buen camino.

Las circunstancias presentes, que todos deploramos, hacen imposible la vida de esta modesta revista; suspendo su publicación y en el interregno prepararé labor intensa, labor que espero recibiréis con la misma tolerancia que hasta ahora.

No sé el tiempo que esta suspensión durará; quiera Dios que sea corto, pues será señal que el mal universal que padecemos terminó pronto, y hasta entonces recibid la demostración de mi más sincero agradecimiento.

ANTONIO PRAST.

Cinematografía

Nuevo modelo de cubeta para el lavado de películas

En breve pondrá la casa «Gaumont» á la venta un sistema de cubetas con circulación continua de agua, que además de ser muy práctico y económico, se puede instalar y manejar con gran sencillez.

Edisson labora

Tomás Edison ha manifestado recientemente en una entrevista periodística, que sus trabajos actuales van encaminados á conseguir un sistema perfecto de sincronización del cinematógrafo y del gramófono, lo cual permitirá al público asistir á la representación de una ópera á precios inverosímiles.

El policía y la película

En Koenisberg (Alemania), ocurrió hace unos días un episodio digno de figurar en alguna novela picaresca contemporánea. Varias personas corrían por una calle tras un hombre, que más ligero de pies que sus perseguidores ó acuciado por la persecución de éstos, había logrado en la carrera una ventaja considerable. Cuando estaba á punto de escapar, le salió al encuentro un policía al que increpó diciendo: «Apártese hombre, que nos estropea la película». El policía sonriente y benévolo obedeció y siguió con mirada atenta

el desarrollo de la escena. Cuando llegaron los perseguidores increparon de nuevo al policía por no haber detenido á un ladrón que en pleno día había arrancado á viva fuerza el monedero á una señora.

Películas didácticas

En la clase de Arquitectura de las Escuelas Técnicas de Leeds (Inglaterra), se han utilizado las películas para dar lecciones á los alumnos. Versaron éstas primeras, sobre todos los métodos de construcción, y el ensayo obtuvo un éxito completo.

Partituras cinematográficas

Dos grandes músicos, Leoncavallo y Franchetti, han firmado contrato con una casa editorial para escribir las partituras de dos películas de gran interés.

Películas documentales

Dinamarca es el primer país en donde las películas interesantes se han depositado en el Archivo Nacional.

Nuevo obturador

Es sabido que un defecto inherente á los obturadores es el de las vibraciones que produce su funcionamiento. Recientemente ha patentado uno nuevo el propietario del cine Omnia, de El Havre, en el que aquel defecto desaparece por completo. Está formado por dos discos que giran en sentido opuesto ante el objetivo, de suerte que cortan los rayos de luz como una tijera.

Viajantes cinematográficos

Una nueva utilización de la cinematografía ha empezado á ponerse en práctica por algunos comercios. Envían estas casas á sus

viajantes, además de las muestras, una completa instalación cinematográfica, á fin de que puedan demostrar á los clientes gráficamente los diversos procedimientos de fabricación de los artículos que ofrecen, así como las ventajas que tienen sobre los similares de otras fábricas.

Aunque á primera vista parezca otra cosa, no es importante el gasto ocasionado por esta innovación, en razón á las enormes cantidades que muchas casas invierten en viajar sus artículos.

Marey

Recientemente se ha descubierto en Bolonia un monumento erigido á la memoria del fisiólogo Esteban Julio Marey, á quien se tiene por uno de los inventores del cinematógrafo. Marey se dedicaba con gran entusiasmo al estudio de la cinemática del hombre y de los animales, utilizando para este fin aparatos fotográficos especiales; teniendo en cuenta que Jansen había conseguido con su *revolver fotográfico*, fotografiar y reproducir el paso de Vénus por delante del Sol en 1874; Marey, basado en este procedimiento, construyó en su villa María de Posilippo (Nápoles), un aparato fotográfico en marzo de 1888. Tenía éste la forma de un cajón largo, y obtuvo con él buenos resultados á pesar de ser muy primitivo. La primera prueba fué la obtenida de un lagarto encerrado en una jaula, al que se le forzaba á estar en movimiento constante, echándole migas de pan en el rabo.

Basta contemplar cualquiera película de hoy, para comprender los progresos realizados en tan breve lapso de tiempo.



AMOR Y ARTE



Fototipia de Hauser y Menet.-Madrid

FOT. A. PRAST.-MADRID

Real Sociedad Fotográfica

Junta general

**Memoria leída por el Secretario
de la Real Sociedad Fotográfica,
en la Junta general celebrada el
día 21 de diciembre de 1914**

Señores: Ha sido el período anual que ha transcurrido, interesante en acontecimientos, dentro del desarrollo de la vida social, hechos que demuestran que la Junta, si no ha conseguido sus propósitos, por lo menos ha procurado poner los medios para cultivar la afición.

El día 29 de enero tuvo lugar la inauguración del curso de las prácticas de divulgación del Arte fotográfico, y fué presidida por el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública, en cuyo acto el señor doctor Hernández Briz leyó un sentido discurso, explicando el propósito que animaba á la Sociedad.

En aquel acto, y en contestación al discurso antes mencionado, el señor Ministro de Instrucción pública manifestó que sería para él una satisfacción grande el poder coadyuvar al fin que la Sociedad perseguía; pena grande ha sido el que después de ver el entusiasmo que por parte de los distinguidos socios que han contribuído con su trabajo y su inteligencia al servicio de nuestros anhelos, no haya-

mos sabido sacar consecuencias prácticas de aquellas palabras oficiales, que podían haber sido el lema de nuestro trabajo.

Hechos son tan innegables, que sería, por parte nuestra, un delito el no hacerlo constar así en este momento, pues de otra manera no sería esta Memoria el reflejo exacto de la realidad.

Unido á esta, falta se destaca el noble, el desinteresado proceder de los queridos compañeros que, con un entusiasmo digno de las mayores alabanzas, pusieron al servicio social su tiempo, su voluntad y su saber, dando unas conferencias, que fueron escuchadas por un público distinguido.

Producto de estos trabajos meritísimos, hemos podido sacar algunas consecuencias, no muy satisfactorias por cierto. A estas conferencias fueron invitados los elementos estudiantiles de las escuelas y centros de enseñanza donde puede tener alguna relación ó algún interés nuestra afición; el número de invitaciones era crecido y, sin embargo, los estudiantes acudieron en número tan escaso, que produjo en el ánimo de esta Sociedad una impresión muy penosa; público no faltó; el público distinguido que acudió premió con aplausos y un gran interés la labor de los conferenciantes; pero el hecho que se palpaba era tan digno de tenerse en cuenta, que no hemos vacilado en hacerlo constar aquí.

Para satisfacción de los conferenciantes, hemos de hacer constar, también, el agradecimiento que la Sociedad, en general, y la Junta directiva, en particular, les tiene, y á este fin, en la última Junta directiva, por aclamación, les fué concedido un entusiasta voto de gracias.

Otro hecho de gran interés para nosotros es la visita de Sus Altezas la Infanta D.^a Paz y la Princesa Pilar de Baviera, que nos honraron con su presencia en nuestro domicilio social, á requerimiento de una respetuosa invitación de la Junta directiva, para darlas á conocer los adelantos de la fotografía en color, por medio de las obras de mérito indiscutible de algunos de nuestros queridos compañeros.

Complacidísimas salieron tan augustas personas y esta Junta les reiteró el deseo de volver á verse favorecidos por su presencia, á lo que hicieron manifestaciones de sumo agrado.

Si esta Junta, con todo, no alcanzó el éxito que se proponía, puede ofrecer, en parte, algunas ventajas obtenidas.

Era un deseo unánime el poseer autorización de entrada en los magníficos Museos nacionales, para reproducir fotográficamente las obras de inestimable mérito que en ellos se encierran, y, por fin, después de laboriosos trabajos, esta Junta directiva tiene la gran satisfacción de poner en vuestro conocimiento que aquellos deseos son ya realidades. El Excmo. Sr. D. José Villegas, Director del Museo del Prado, y el Excmo. Sr. D. Alejandro Ferrant, han tenido á bien concedernos la autorización previa para el fin que perseguíamos.

A estas ventajas hay que añadir una más: el Excmo. Ayuntamiento también ha contribuido, modestamente, á favorecer los deseos de todos nosotros, concediendo autorización amplia para entrar en todo tiempo en sus estufas reservadas, para reproducir los notables ejemplares de flora que existen, y prometiendo otros nuevos permisos que requieren trámites para su concesión.

Esta Junta directiva hace saber que todas estas ventajas obtenidas son con la condición de que, al ostentar los respectivos permisos, se garantice la personalidad con el carnet correspondiente de nuestra Sociedad, que llevarán las firmas del Presidente y Secretario y sello oficial social, sin cuyos requisitos se considerarán como nulos.

El pago de las obligaciones ha seguido su curso, con arreglo al acuerdo de la última junta general, celebrada el 20 de diciembre próximo pasado.

Respecto á la emisión de recibos con carácter de pago voluntario, se tomó el acuerdo de que se diera á conocer á los señores socios, que se concedía un plazo que ha expirado ya, para que los poseedores lo pusieran en conocimiento de la junta, y ésta á su vez

tomara nota de ellos y los fuera abonando con arreglo á las existencias en caja.

De estos acuerdos os ofrecemos el resultado siguiente; de las 65 obligaciones emitidas se han abonado 51, quedando un resto por abonar de 14, y respecto á los recibos voluntarios, se han presentado 11, que se abonarán á continuación de las obligaciones.

Y para terminar: esta junta directiva, en el curso del desempeño de sus cargos, ha tenido dos asuntos de gran transcendencia para resolver, como consulta, pues oficialmente no ha tomado acuerdo ninguno, y se refieren: al alquiler de una galería y al traslado del local actual á uno más modesto.

Tratándose de asuntos como estos, que en las actuales circunstancias significan la vida ó muerte de nuestra querida sociedad, á todos suplicamos lo estudien con el detenimiento que merece, pues siendo acuerdo que con arreglo al reglamento ha de adoptarse en junta general, es de tal importancia, que debe meditarse sobremedida, pues harto dolorosa ha sido la práctica, para que nos dejemos llevar de arrebatos, que, poco estudiados, han sido tan perjudiciales en otras ocasiones, siendo causa, tal vez, de que hoy nuestra situación no sea más próspera.

Otro asunto que ha venido á dificultarnos la existencia, es el impuesto de inquilinato; largo sería detallar aquí el sinnúmero de molestias que las constantes variaciones hechas por el Ayuntamiento nos ha ocasionado. Nosotros, que desde el primer momento contribuimos á él, nos hemos visto precisados á presentar recurso de alzada contra el Ayuntamiento, por considerar abusivo el aumento que se nos ha impuesto.

Como, sin perjuicio del resultado que se pueda obtener, es obligatorio el pago, hasta tanto que la superioridad resuelva, á la junta general acudimos, pues el acuerdo que aquí se adopte es de gran transcendencia, y la junta directiva no acepta para ella sola la responsabilidad de los perjuicios que la sociedad pudiera tener.

Y por último, esta junta directiva, al cesar en sus cargos reglamentariamente, da las gracias más sinceras á todos por la ilimitada confianza que en ella habéis depositado, ofreciendo su modesto concurso á la nueva junta que hoy se nombre, que sabrá llevar, sin duda, mejor que nosotros la labor que por serlo tendrá encomendada.

EL SECRETARIO
Antonio Prast

Noticias

La gravedad de los actuales sucesos no debe ser razón para que los jóvenes aficionados á la fotografía dejen en absoluto de lado su aparato fotográfico; ahora, como siempre, está justificado el refrán: «el descanso da pereza». Debe tenerse presente, que la actual estación no es la más apropiada para sacar fotografías al aire libre, lo cual constituye á su vez un motivo para dedicarse con mayor predilección á la fotografía con luz relámpago, lo que se puede efectuar ahora con más seguridad, ya que han desaparecido por completo los peligros que ésta presentaba. En efecto, con ella no solamente se logra que las facciones de las personas fotografiadas tengan el sello de animación que da la vida, que no produzcan el efecto de estatuas, y que sus ojos no queden cerrados, sino que al mismo tiempo, se siente la satisfacción de poder trabajar con materiales fotográficos que no ofrecen peligro alguno. Como se comprende, estos resultados no se lograrán incondicionalmente, sino que para ello será preciso tener cuidado en la elección de las marcas empleadas, recurriendo únicamente á aquéllas que puedan ofrecernos garantías de seguridad en su acción, por proceder de una casa acreditada.

Estas condiciones de absoluta seguridad las cumplen perfectamente los artículos para Luz Relámpago «Agfa», preparados por la Actien-Gesellschaft für Anilin-Fabrikation de Berlin S. O., tales como la Luz Relámpago «Agfa», las lámparas Relámpago «Agfa», pequeño y gran modelo, y la tabla de exposiciones «Agfa».

todos ellos patentados; así como también las cápsulas Relámpago «Agfa» (Kapselblitz), en las cuales, mediante una disposición sumamente ingeniosa, se encuentran reunidas la Luz Relámpago, la lámpara y la tabla «Agfa», en forma, por decirlo así, condensada. Teniendo en cuenta que la ventaja principal de la Luz Relámpago «Agfa» resulta de que sólo desprende una pequeña cantidad de humo blanco y transparente, su empleo podrá desde luego recomendarse hasta para habitaciones con muebles muy delicados. El que quiera informarse de las propiedades y de los precios de los artículos para Luz Relámpago «Agfa», puede dirigirse á la casa Asbert, Janot y G.^a, Barcelona, calle Diputación, 299, y ésta le remitirá gratis prospectos y folletos instructivos, conteniendo fotografías obtenidas con Luz Relámpago. Estos prospectos y folletos se encontrarán también en los principales almacenes de artículos fotográficos.

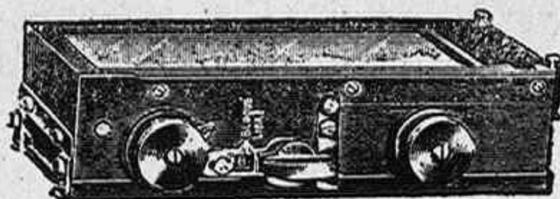


Con motivo de una atenta invitación del Sr. D. Julio Medina, representante de la Empresa del Ginematógrafo «Gran Vía», los miembros de la Real Sociedad Fotográfica de Madrid asistieron á la proyección de la primera obra de la Etna Film Catania, titulada, «La Danza del Diablo», el miércoles 9 del corriente, á las once de la mañana, admirando una obra que vence de una manera insuperable las grandes dificultades de la técnica en la cinematografía.

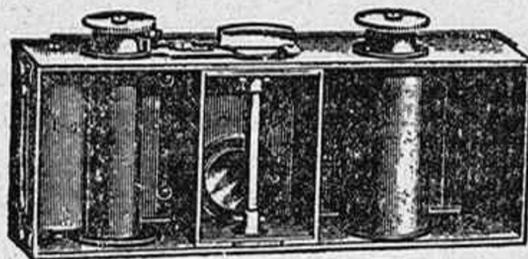
Salieron todos complacidos y comentando los adelantos que dentro del arte cinematográfico se han hecho en la composición artística, medio indiscutible de educar el buen gusto del público.

Almacén de Veráscope para el empleo de películas en bobinas

Sabido es que las películas fotográficas son sumamente sensibles á las variaciones de estado higrométrico y de temperatura; bajo el efecto de la sequedad del aire tienden á ahuecarle, y, por el contrario, se abollan bajo la acción de la humedad. De ello resulta



Almacén para películas (exterior)



Almacén para películas (interior)

para estas películas el inconveniente de no presentarse casi nunca llanas en absoluto y en coincidencia perfecta con el plano focal del aparato fotográfico. Hasta en los casos en que la película se presenta en tensión, no deja de formar ondulaciones más ó menos pronunciadas. En tales condiciones nunca se hallan con la debida exactitud en el plano focal todos los puntos de la parte de película que se ha de impresionar.

El nuevo sistema de almacén que la casa *Richard* acaba de construir para el Veráscope, tiene por objeto mantener la película bien llana y exactamente en el plano focal durante la toma de las fotografías.

A este efecto, la película en el momento oportuno se comprime fuertemente contra un cristal fijo, de paredes absolutamente paralelas, dispuesto por el lado del almacén que mira á los objetivos; esta compresión se obtiene por medio de una tablilla móvil que puede aproximarse al cristal, ó apartarse de él, guiada en sus movimientos por un mecanismo apropiado.

Esta nueva disposición viene completada por un sistema de seguridad que impide hacer avanzar la película cuando está comprimida contra el cristal. El cierre que asegura esta función, forma una mirilla é indica si la película está libre ó retenida contra el cristal.



EN EL PUERTO DE OCEJA (PICOS DE EUROPA)



Fototipia de Hauser y Menet.-Madrid

FOT. A. PRAST.-MADRID

ESMALTES

FOTOGRAFIA VITRIFICADA

Entre las mil aplicaciones de la fotografía, una de las más interesantes, por la belleza de sus resultados, son los esmaltes, tan poco generalizados hoy en España, quizás por lo difícil que es encontrar un buen tratado, teniéndose que conformar el aficionado con los insuficientes datos que le suministran algunas revistas extranjeras ó perderse en el cúmulo de fórmulas de los pocos tratados que sobre esta materia se han escrito, y que, por lo general, sólo consiguen agotar la paciencia del experimentador, sin llegar á un fin práctico.

Por estas causas é impulsados por el interés que nuestros lectores nos merecen, expondremos de un modo concreto, si no un tratado completo de fotografía vitrificada, al menos el procedimiento práctico para obtener esmaltes.

Los procedimientos que damos, hijos de nuestra práctica, son el fruto de las infinitas pruebas que hemos tenido que realizar, modificando y alterando fórmulas de diversos autores, hasta llegar á obtener los brillantes resultados que hoy brindamos á nuestros lectores.

* * *

Ya sabemos que esmaltes se denominan la serie de sustancias fusibles, de diversos colores, que sometidas á altas temperaturas, entran en fusión, formando un cuerpo homogéneo con la materia que le sirve de soporte, y que, generalmente, es la porcelana.

Las sustancias colorantes, que suelen ser óxidos metálicos, son una de las bases de los esmaltes, si bien la principal es la fotografía; pero estas materias colorantes necesitan un vehículo especial que es lo que en esmaltes llamamos fundentes.

Siendo, pues, los fundentes una de las materias imprescindibles que hemos de emplear, daremos en primer lugar las fórmulas de los dos que generalmente se usan.

Cuando empleemos la materia colorante unida al fundente, se debe usar esta fórmula:

Silice	6 partes.
Bórax.	6 »
Nitrato de potasa	2 »
Minio.	12 »

Ahora bien; cuando queramos que la materia colorante vaya aparte del fundente, emplearemos la fórmula

Bórax.	10 gramos.
Sílice.	30 »
Óxido de plomo.	80 »

Además de los fundentes enumerados, se suelen emplear el óxido de bismuto, el feldespato, el carbonato de sosa, el cuarzo ahumado, è infinidad de ellos, según sea el grado de fusibilidad que se quiera obtener y las materias colorantes que se empleen. Como el empleo de estos cuerpos complica el procedimiento, los pasaremos por alto, y entraremos de lleno en la preparación de la película que hemos de vitrificar.

* * *

Una vez obtenido un perfecto positivo al colodión, nos falta la película, y, para ello, hay que proceder en la forma siguiente:

Primero, por el procedimiento conocido para la preparación de cristales de las placas al colodión, limpiamos perfectamente los cristales que hayamos de emplear, preparando después la fórmula siguiente:

Agua destilada.	100 gramos.
Azúcar ordinaria.	10 »
Goma arábica en polvo.	5 »
Bicromato amónico á saturación	25 c. c.

Si el tiempo es húmedo, sólo se ponen 7 gramos de bicromato amónico, añadiendo 5 gramos de bicromato de potasa, y cuando, por el contrario, el tiempo sea sumamente seco, se le añaden 0,25 gramos de levulosa.

Para efectuar la mezcla de esta fórmula, se procede de la siguiente forma: en un vaso bien limpio se vierte el agua, en la que se disuelven perfectamente la goma y el azúcar, agitándolas con una bari-lla de cristal; luego se añade el bicromato, y cuando están bien emulsionadas estas substancias, se filtran.

Una vez preparada la fórmula, se procede á emulsionar los cristales en la misma forma que las placas al colodión, teniendo cuidado que la capa sensible no pase de cuatro décimas de milímetro.

Los cristales así preparados, se secan perfectamente á la llama de alcohol, teniendo un grandísimo cuidado en que no les quede ni la menor parte de humedad. Caliente aún el cristal, se coloca en la

prensa, colocando la parte gelatinizada en contacto con la gelatina de la placa que empleemos, y le damos la exposición necesaria.

Hay que tener siempre en cuenta que la imagen que hayamos de emplear para el esmalte sea muy transparente, para no velar la limpieza del soporte. Y, por lo tanto, es detalle importante el que la capa sensible bicromatada sea ligera, á fin de no tener que dar mucha exposición y correr con ello el riesgo de velar algo la imagen, cosa irremediable cuando la pasamos un poquito de exposición. Como el éxito de esta operación depende de varios factores, la práctica es la única que puede dar una norma de conducta.

Impresionada ya la película, pasamos al laboratorio, y teniendo un exquisito cuidado de no rayar lo más mínimo la capa impresionada, la sacamos de la prensa y procedemos á lo que pudiéramos llamar su revelado. Para ello, empleamos el polvo vitrificable que hayamos escogido.

Por regla general, si el esmalte ha de ser en colores, el polvo vitrificable tiene que tener un tono neutro, para que no perjudique las operaciones que hemos de verificar después. El tono neutro se obtiene, como ya es sabido, por la combinación de los colores azul, rojo y amarillo, que nos permiten, en el momento crítico, dar la tonalidad debida á las sombras. Este polvo hay que darlo sobre la superficie impresionada del modo más uniforme posible, evitando cuidadosamente el recargar unas partes más que otras; para conseguirlo, mejor que el empleo de brochas y pinceles, recomendamos la muñequilla de algodón, cuidando de sacudirla ligeramente después de impregnada en los polvos.

Mirando por transparencia sobre una superficie blanca, vemos aparecer la imagen que deseamos obtener. Cuando por haber dado la exposición debida viene la imagen con todos sus valores, se debe suspender la operación durante unos tres minutos, para no cansar la capa sensible, siguiendo después pasando la muñequilla, hasta que consigamos la intensidad necesaria.

En esto, como en todo lo que es fotografía, el tiempo de exposición es un factor importantísimo, y nos puede ocurrir, como con placas y papeles nos sucede, que estén faltos ó pasados. En el primer caso, veremos que las medias tintas aparecen casi borradas, mientras la imagen nos da un tono duro; para corregirlo en lo posible, se pone durante unos segundos un papel secante ligeramente humedecido, sobre la capa impresionada.

En el segundo caso, veremos aparecer la imagen sin armonía ninguna, á pesar de tener detalles, y cubierta toda ella de un tinte grisáceo que no se puede corregir de modo alguno, por lo que debemos desechar la prueba.

Para fijar el color, se sumerge la placa en una solución acuosa de dextrina al 24 por 100.

Ahora hay que ejecutar la operación de destruir la capa sensible, para que la vitrificación se pueda efectuar; el procedimiento es el siguiente: se cubren los bordes de la placa con una capa de albúmina, extendiendo sobre toda la superficie otra capa de colodión de esmalador; cuando está éste seco, se recorta perfectamente la imagen á un tamaño algo mayor que el del soporte definitivo, y en seguida se sumerge en un baño que contenga 200 gramos de agua y 35 gramos de ácido sulfúrico. Este baño hace que elimine la película el ácido crómico, que nos estropearía la imagen en la cocción, y, además, desprende la película del cristal, dejándola en condiciones de adaptarse al soporte definitivo. Para ello, es necesario, primero, colocar la película entre dos cristales, y del baño del ácido transportarla á otra cubeta con agua clara, en donde se lava perfectamente hasta que no le quede ni una partícula de ácido. Una vez conseguido esto, y siempre entre dos cristales, la depositamos en una última cubeta, en donde una abundante solución acuosa de azúcar al 200 por 1.000, permita que al retirar los cristales, quede flotando la película. Entonces no queda más que tomar el soporte de esmalte, introducirlo en el baño, por debajo de la película que flota, é irlo subiendo paralelo á la película, que por su flexibilidad se adaptará perfectamente á su superficie. Hay que tener, durante esta operación, un gran cuidado en que no penetre ninguna burbuja de aire.

Una vez adaptada la película á su soporte definitivo, se escurre, se seca á la estufa y se procede á la destrucción de la capa de colodión.

Para destruir la capa de colodión, operación precisa para poder retocar el esmalte, se sumerge la película, unida á su soporte, en un baño de alcohol metílico, en el que se adiciona un 10 por 100 de éter del comercio, lavando después perfectamente la película con alcohol metílico solo y dejándola secar.

Ya así dispuesta, sólo resta proceder á la vitrificación y retoque del esmalte.

* * *

Las operaciones últimamente citadas, completan el procedimiento de la fotografía vitrificada.

Esto no obstante, haremos algunas aclaraciones antes de describir la verdadera vitrificación y el retoque de los esmaltes, operaciones que, aunque sumamente delicadas de realizar, se puede decir bien poco sobre ellas, puesto que la práctica es la única que nos puede enseñar de un modo perfecto, influyendo considerablemente en el éxito de estas operaciones, la habilidad y destreza del operador y los conocimientos que éste tenga de dibujo y colorido, sobre todo, en lo que se refiere á esmaltes policromos.

Como complemento diremos que los esmaltes pueden ser en un solo color, con los blancos, las medias tintas y los negros; ó bien policromos, en los que la mano del pintor es la que puede dar una norma sobre el buen gusto del colorido.

Para los esmaltes policromos se encuentran en el comercio los colores debidamente preparados, teniendo sólo que adicionarles algunas materias, para buscar ciertos efectos de colorido, y los fundentes correspondientes.

A continuación damos la composición de los esmaltes, que nos pueden ser más necesarios:

Negro muy intenso

Oxido de cobre.	2 partes.
> de cobalto.	2 >
> de manganeso.	2 >

(Del fundente número 1, seis partes).

Negro claro para mezclas

Ocre amarillo	15 partes.
Oxido de cobalto	1 >
> de manganeso	1/10 >

Gris

Esmalte negro.	2 partes.
Amarillo pajizo.	4 >
Esmalte blanco.	2 >
Azul gendarme.	1 >

(Del fundente número 1, doce partes).

Blanco

Lo hay ya preparado en el comercio.

Amarillo pajizo

Litargirio	18 partes.
Calcio.	2 >
Tierra de siena.	2 >
Sílice	4 >

Amarillo de azufre

Subsulfato de peróxido de hierro.	8 partes.
Oxido de zinc.	4 >
Acido de antimonio.	1 >

(Del fundente número 1, treinta y seis partes).

Amarillo fuerte

Acido de antimonio. 2 partes.
Subsulfato de hierro. 1

(Del fundente número 1, diez partes).

Para todos los amarillos que necesitamos, la preparación es análoga á los anteriores, pues mezclándolos con un poco de esmalte blanco, y alternando la proporción del subsulfato de hierro, podemos obtener todas las tonalidades.

Para el amarillo anaranjado de los fondos, mezclamos tres partes de minio, con una de cromato de plomo.

Carmín fuerte

Plomo de plata. 10 partes.
Púrpura de Cassius. 2

(Del fundente número 3, diez partes).

El rojo fuerte lo obtendremos mezclando una parte de oxido de hierro, con tres del fundente número 2.

Rojo ladrillo

Amarillo fuerte. 12 partes.
Oxido de hierro rojo. 1

Violeta

Mezclar una parte de peróxido de hierro calcinado, con dos partes del fundente número 3.

Pardo, para maderas

Amarillo fuerte. 1 parte.
Tierra de siena. 1
Oxido de cobalto. 1/40

Pardo para cabellos

Amarillo fuerte. 15 partes.
Oxido de cobalto. 1

Verde azulado

Oxido de cobalto. 2 partes.
de cromo. 1

(Con nueve partes del fundente número 3).

Verde esmeralda

Acido de antimonio. 10 partes.
Oxido de cobre.. 1 »

(Con treinta partes del fundente número 1).

El verde pardo se obtiene mezclando una parte de óxido de cromo en tres del fundente número 3. Los demás verdes se obtienen añadiendo á esta mezcla una pequeña cantidad de amarillo claro ó fuerte, según la tonalidad de verde que busquemos.

Azul celeste para fondos

Oxido de zinc. 2 partes.
» de cobalto. 1 »

(Con doce partes del fundente número 2).

Azul violeta

Azul celeste. 4 partes.
Violeta de oro. 2 »

Azul lavanda

Azul celeste claro. 4 partes.
Violeta de oro. 5 »

Azul lapislázuli

Oxido de zinc. 2 partes.
» de cobalto. 1 »

(Con ocho partes del fundente número 2).

Para hacerlo más intenso, reducir la proporción del fundente. Para obtener el azul añil, mezclar una parte de óxido de cobalto, con dos del fundente número 3. Y por último, el azul turquesa se obtiene mezclando cuatro partes de óxido de zinc y una de óxido de cobalto, en seis del fundente número 2.

Los tres fundentes que se usan son los siguientes:

Fundente número 1

Minio. 3 partes.
Cuarzo blanco. 1 »

Fundente número 2

Fundente número 1. 8 partes.
Borax calcinado. 1 »

Fundente número 3

Borax calcinado.	5 partes.
Minio puro.	1 >
Sílice.	3 >

Conocidos ya los colores y fundentes, procedamos á la vitrificación de los esmaltes.

La placa de esmalte, preparada ya como dijimos, la colocamos en un plato de barro refractario, que ponemos al fuego sobre un hornillo cualquiera, hasta que se caliente bien la placa.

Esta primera operación tiene por objeto el ver si ha quedado alguna partícula de colodión, que, al carbonizarse, se nos manifestará en forma de pequeños puntitos negros, que hay que levantar con un punzón de acero sumamente fino. Después de esta operación, ó si no se han presentado puntos negros, se transporta la mufla, el soporte y el platillo de barro refractario al horno ordinario. Se carga éste con cok del número 0 y se enciende.

Cuando el platillo ha llegado al rojo blanco, se retira y se pone en él la placa de esmalte, que habremos calentado previamente junto al horno. Se coloca todo rápidamente sobre el soporte que está dentro de la mufla, y con las tenazas se hace girar el platillo, para que todas las partes de la placa reciban el mismo calor.

De cuando en cuando, retiramos el platillo para ver la marcha de la vitrificación; cuando ésta está ya completa, se retira el platillo de la mufla y se deposita en un ladrillo refractario. Pasado un minuto, cogemos el esmalte del platillo, empleando para ello una espátula perfectamente seca, para lo que la pasaremos antes por una llama de alcohol, y ponemos á enfriar el esmalte sobre una plancha de palastro. Hay que cuidar que el platillo esté cubierto con una capa de tierra arcillosa, para evitar que se pegue el esmalte.

Sólo nos resta, pues, el retoque, que es bien sencillo, como veremos:

El primer retoque se hace después de la primera cocción, pudiendo someterse impunemente la placa de esmalte cuatro ó cinco veces á la acción del fuego, sin que se altere con ello lo más mínimo ni una sola de sus propiedades.

Como la primera imagen sólo queda bosquejada en el revelado, este primer retoque consiste en aclarar las partes muy cubiertas ó veladas, en llenar los grandes espacios blancos y en colorear la prueba.

Las grandes masas de luz y los velos se atenúan con un pincel mojado en una disolución acuosa de ácido fluorhídrico al 10 por 100.

Para llenar los espacios blancos y aclarar las partes un poco veladas, para dar más resalte al bosquejo de la imagen, empleamos un pincel muy fino, que impregnamos en el mismo polvo que usamos antes, diluido en esencia grasa de lavanda.

En los esmaltes policromos, siempre se dan los colores después de esta primera cocción.

Como ya hemos descrito los esmaltes fusibles, y sabemos además que el gusto artístico del experimentador es el que tiene que hacerlo todo en esta operación, que es complementaria de la fotografía y del esmalte, nada diremos sobre ello, pues nos apartamos de la vitrificación, obligándonos á dar un curso completo de colorido, no siendo esto lo que nos propusimos al escribir estos apuntes.

El segundo retoque se hace una vez terminada la vitrificación y después de fría la placa de esmalte, consistiendo en hacer desaparecer las manchas negras que se presentan. Para ello empleamos una disolución de ácido fluorhídrico en veinte veces su volúmen de agua, y procedemos al retoque de la siguiente forma:

Ponemos un par de gotas de ácido fluorhídrico en una capsulita de porcelana, y mojando en ellas un pincel, tocamos las manchas que han de levantarse, frotándolas enseguida con un lienzo muy fino.

Aunque ocurre lo mismo con casi todos los ácidos, no está de más que recomendamos una exquisita prudencia en todas las operaciones que realicemos empleando el ácido fluorhídrico, pues de no guardar grandes precauciones, ponemos en un inminente peligro la integridad de nuestra ropa, y, lo que es aún peor, la de la piel de nuestras manos.

Nada nos queda por decir. Si hemos conseguido el fin que nos propusimos, de enseñar á nuestros lectores un procedimiento práctico de fotografía vitrificada, su interés nos lo dirá, premiando con ello nuestra labor.



Fot. Conde de la Ventosa



Madrid



Cabeza de estudio



Fot. A. Zúñiga.—Madrid



Fot. Máximo Cánovas



Madrid



Castillo de Escalona



Fot. A. Prast

Castilla y sus castillos

Escalona

Escalona, D. Alvaro de Luna y D. Juan II, aparecen tan íntimamente unidos durante la gran privanza de aquél, que sin temor á hipérbole podemos asegurar que hubo una época en la Historia de España en la que la persona y el Castillo del Condestable tenían tanta importancia como la Corte y D. Juan II, y aún más que éstos, como lo prueba el hecho de que retirado D. Alvaro á Ayllón por causa de las intrigas de los Infantes, parecía que la Corte se había trasladado á su casa, y el mismo Rey, no podía vivir sin la compañía, el consejo y la dirección de su privado, por lo que hubo de levantarle la pena de destierro, haciéndole volver á la Corte.

Teniendo unos en cuenta la existencia de su homónima Ascalón, patria de Herodes, en Palestina, mas la importancia que el fuero otorgado por Alfonso VII, concede á los judíos y conversos de esta villa, creen que debió ser fundada por los judíos; otros consideran su etimología como romana, y otros, examinando el plano de la villa y la situación topográfica de la fortaleza, la suponen de origen etrusco.

De cualquier modo que sea, su antigüedad se manifiesta claramente en sus muros, en los restos de vía romana hallados en la villa y en las aras y sepulcros etruscos de los montes vecinos.

Los wazires toledanos trasladaron desde Alhamin á Escalona, la capitalidad militar de la zona defensiva del norte del Tajo, y aumentaron sus fortificaciones, quedando Alhamin, desde entonces, convertido en lugar de solaz y esparcimiento.

Alfonso VI, que la sacó de poder de los árabes, hacia 1083, la consideraba como el primer baluarte de la capital.

El 16 de noviembre de 1118, otorgó Alonso VII un mismo fuero á Toledo y á Escalona. En él se proclaman los principios fundamentales de la propiedad y libertad individuales, se consagra el respeto á la mujer, sea buena ó mala y se niega el derecho de testar al que tuviese hijos: las penas han de ser personales y se castiga el homicidio con la pena capital.

Los habitantes de esta villa, debieron venir á menos, porque en 1130, D. Alonso VII, la dió á poblar á los hermanos Diego y Domingo Alvarez, autorizándoles para hacerla mercedes.

Resistió con tenacidad heróica varias acometidas de los Almohades, que hubieron de volver la espalda á los muros, siendo vanos allí sus esfuerzos, cuando eran irresistibles con otras fortalezas.

Ben-Farax, atrajo á una emboscada al valeroso alcalde de Toledo, Gutierre Armíldez y le dió muerte en los campos de Escalona. En el mismo sitio, dió muerte el mismo caudillo á los hermanos Diego y Domingo Alvarez.

En febrero de 1256 dió D. Alfonso el Sabio, leyes suntuarias confirmatorias de las de Alonso VIII y Fernando III.

Con fuero particular, con jueces propios que administrasen justicia, con milicia municipal y señora de varias aldeas como Gerralvo de Escalona, Paredes de Escalona, Almorox, etc., fué un concejo rico, poderoso y floreciente que D. Alfonso el Sabio, estimó joya digna de indemnizar con ella á su hermano el Infante D. Manuel, por las cuatro villas propiedad de éste que en 1281, hubo precisión de ceder al Rey de Aragón. Del mismo D. Alfonso, recibió por ley el fuero del Libro, vulgarmente conocido por el Fuero Real.



D. ALVARO DE LUNA,

Gran Maestro del Orden de Santiago, fue el más favorecido de su Rey, y el que más experimentó la inconstancia de la fortuna. Nació el año de 1390, y murió en Valladolid el de 1453.

Permaneció en el dominio real hasta que D. Fernando III, la donó á su hijo el Infante D. Manuel, cuyo hijo D. Juan Manuel, nació en esta villa en 1282, volviendo al dominio real después de las traiciones del hijo de éste contra D. Alfonso XI. Escalona se sintió bastante fuerte para aceptar una confederación de potencia á potencia con las grandes ciudades de Castilla la Vieja en 1328, contra la privanza del Conde D. Alvaro Osorio, é inútilmente se presentó ante sus muros D. Alfonso XI, combatiendo las puertas y las torres: ni las primeras se le abrieron, ni las segundas dejaron de redoblar la resistencia, y á pesar de la indomable energía y de los procedimientos justicieros de este Rey, nada pudo contra Escalona y tuvo que retirarse furioso y avergonzado.

En las revueltas de este mismo reinado, fué Escalona el gran reducto de seguridad de D. Juan el Tuerto y de sus turbulentos secuaces.

Quizás en tiempo de D. Juan I, se constituyera con otras villas y fortalezas de este territorio, el estado del Condestable de Castilla, pues consta, que si no Escalona, otras pertenecian á D. Ruy López Dávalos, al tiempo de su caída.

D. Juan II, incorporó la villa á la corona en 1423, pero bien pronto hubo de donársela á su gran privado D. Alvaro de Luna, por privilegios de 16 de febrero de 1424 y de 26 de febrero de 1438. No decreció su importancia en manos de D. Alvaro, quien reedificó el alcázar destruido por un incendio, y lo mantuvo durante su vida con la esplendidez y suntuosidad que requería la morada del Condestable de Castilla y Maestre de Santiago.

La tan discutida como discutible personalidad de D. Alvaro, es la más interesante de todos los poseedores de este Castillo. Su cronista trata en el Título LXVIII, «De la figura é fechora de D. Alvaro de Luna, Maestre de Sanctiago, é de las sus maneras é costumbres» y allí nos dice cómo «D. Alvaro de Luna, Maestre de la Orden é Gaballería de Sanctiago, é Condestable de los Regnos de Castilla é de Leon avia la forma del cuerpo é disposición de la per-

sona en esta guisa. El cuerpo pequeño é muy derecho, e blanco, gracioso de talle en toda la su edad, é delgado en buena forma, las piernas bien fechas, las arcas grandes é altas segund la mesura de su cuerpo, el cuello alto é derecho en buena manera, los ojos alegres é siempre vivos, avia el acatamiento reposado, tardaba los ojos en las cosas que miraba más que otro ome. Traia la cara siempre alegre é alta, avia la boca algund poco grande, la nariz bien seguida, las ventanas grandes, la frente ancha, fué temprano calvo de buena voluntad, reia é buscaba cosas, dubdaba un poco en la fabla: era todo vivo, siempre estovo en unas carnes é un talle; tanto que parescia que todo era niervos é huessos. Fué muy medido é compassado en las costumbres desde la su juventud: siempre amó é honro mucho al linage de las mujeres. Fué muy enamorado, é en todo tiempo guardo gran secreto á sus amores: fizo muy vivas é discretas canciones de los sus amores, é muchas veces declaraba en ellas misterios de otros grandes fechos. Vistiose siempre bien, é assí le estaba bien lo que traia, que si se vestia de monte, ó de guerra ó de arreos, á todos parescia bien. Fué muy inventivo é mucho dado á fallar invenciones é sacar entremeses en fiestas, ó en justas ó en guerra: en las cuales invenciones muy agudamente significaba lo que quería. Fué muy nombrado cavalgador en ambas sillas, é grand braceró: é dió gran cuidado de tener buenos caballos é ligeros: deleytabase mucho en facer corregir sus armas é requerirlas, é tenerlas netas é limpias, é á punto. Placianle los omes cuerdos é sossegados, é procurabalos para si, é fiaba dellos mucho: de los otros que eran livianos é fabladores, reia con ellos é dabales buena cara, é de los fechos poca parte. »

Presentado en la Corte por su tio, supo granjearse la amistad de D. Juan II, en forma tal, que la nobleza protestaba del privado diciendo que se había apoderado de la persona del Rey.

El Gondestable D. Ruy López Dávalos, fué uno de los parciales del Infante D. Enrique, y el que más le ayudó en su atentado contra su primo D. Juan II. Perseguido luego bajo pretexto de traición,

fué despojado de sus estados, riquezas y honores, y en el repartimiento de sus despojos, tocó á D. Alvaro la dignidad de Condestable.

La famosa batalla de la Higuera en 1431, en la que los infieles fueron rechazados hasta la falda del monte Elvira, ciñó á la frente de D. Alvaro, el laurel más puro y brillante de cuantos alcanzara en su vida. Ya antes de esta expedición, unidos los dos Infantes, D. Juan y D. Enrique, combinaron sus esfuerzos para derrocar al valido. Sentenciado á permanecer año y medio desterrado de la Corte, se retiró á Ayllón, pero al fin todos aconsejaron á D. Juan que le volviese á llamar, y no deseaba otra cosa el débil monarca, á quien no habían visto con rostro alegre durante la ausencia de su favorito.

La victoria de Olmedo en la que los príncipes aragoneses fueron vencidos y derrotados, elevó á D. Alvaro á la cumbre del poder. En esta época, le predijo un astrólogo que moriría en cadalso, y entendiéndolo él que el adivino querría decir un pueblo llamado así, del cual era señor, jamás quiso ir á él.

En este tiempo, tenía Escalona á su rededor líneas paralelas de campos atrincherados y fuertes destacados en Alhamin, la Torre de Esteban Ambran y Maqueda, en la orilla izquierda del Alberche y derecha del Tajo. Al mediodía, Hormigos, Nombela y el castillo de Montalbán, una de las defensas del camino de Portugal, que fué completada al obtener por muerte del Infante D. Enrique el Maestrazgo de Santiago, y con esta suprema dignidad las poderosas fortalezas de Trujillo, Alburquerque, Montánchez y otras. Al oeste, la villa y castillo de Vayuela. Castillos y fortalezas ó villas más ó menos estratégicas, tuvo pues D. Alvaro, al noroeste y norte de Escalona, en Arenas, Gebreros, Higuera de Dueñas, Gadalso de los Vidrios, Hontanares, San Martín de Valdeiglesias, Villa del Prado, El Quejigar y La Adrada, El Tiemblo y Villalba, con otros muchos *fuertes de montaña* y hasta riscos fortificados por la misma naturaleza, como la enorme Peña de Gadalso á dos kilómetros de esta villa.

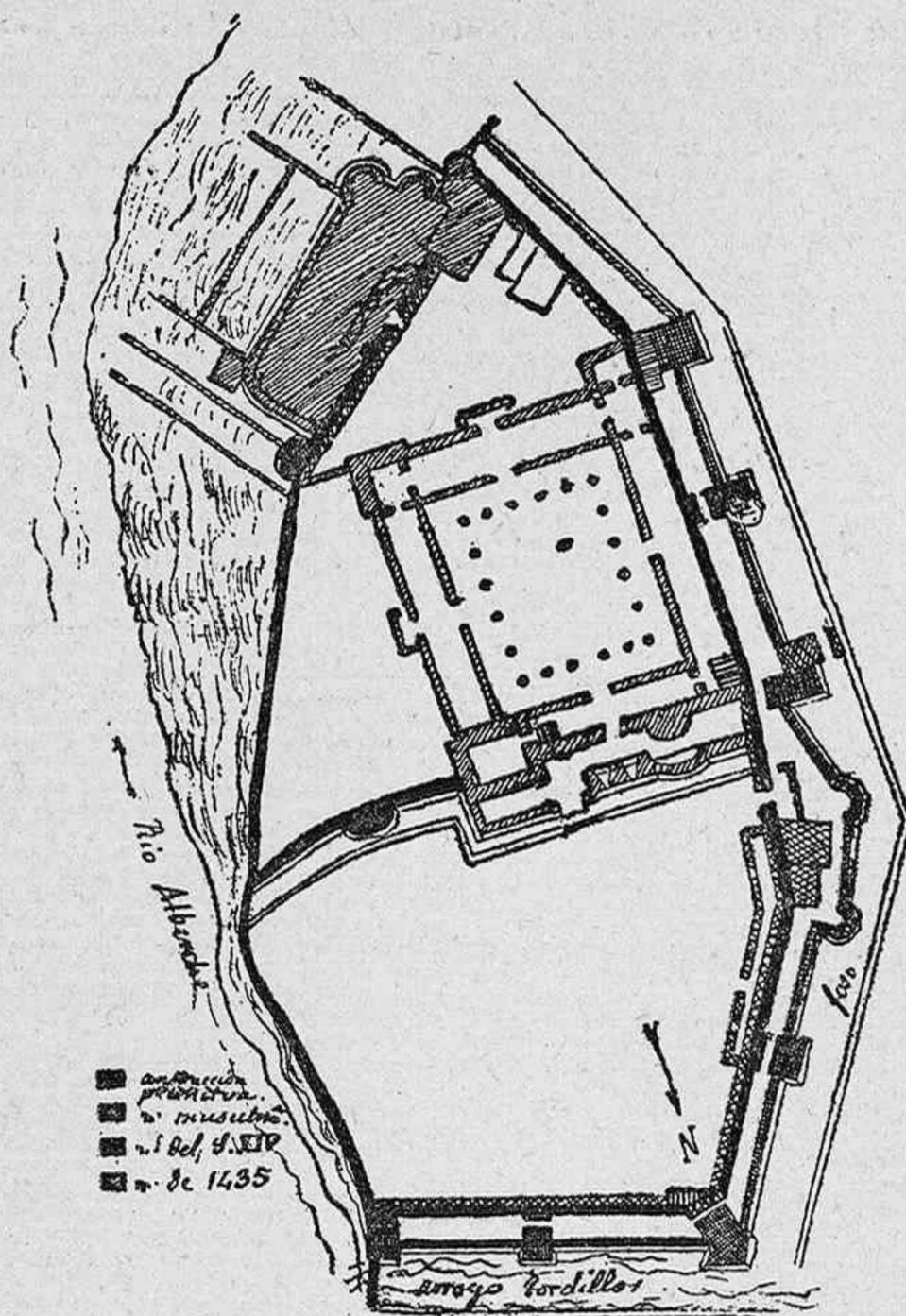
Cumplióse la predicción del astrólogo y fué ejecutado D. Alvaro en la Plaza del Ocho, de Valladolid. Conviene recordar en este punto, que por una de esas ironías de la suerte, el lema de D. Alvaro era: «*Un bel morir toda la vida honra*».

Después de la tragedia, su mujer D.^a Juana Pimentel y su hijo D. Juan de Luna, rindieron al Rey la villa y el castillo, cediéndole las dos terceras partes de los tesoros que se custodiaban en el Alcázar, y que consistían sin las vajillas de plata y oro, en millón y medio de doblas de la banda, ochenta cuentos de moneda de Aragón y de otros reinos, y siete tinajas de doblas alfonsinas y florentinas.

Poco después, D. Juan II, reincorporaba la villa á la corona (1456) y la cedía á la noble familia de Pacheco, en 30 de abril y 25 de mayo de 1470. Los vecinos se resistieron á reconocer como su señor á D. Juan Pacheco, á pesar de haberse casado el primogénito de éste, D. Diego López, con una nieta de D. Alvaro, hija de D. Juan de Luna, Conde de Santistéban, habiendo sido preciso que el propio Rey, llegase con su ejército á hacer efectiva la valiosa merced, empleando alternativamente los halagos y las amenazas. En consecuencia, D. Juan Pacheco, fundó en 17 de diciembre de 1472, un Mayorazgo con el título de Duque de Escalona, que unió á su ilustre título de Marqués de Villena, y el castillo, siguiendo sus ambiciosas veleidades, durante los turbulentos días de Enrique IV, como expresa un cronista, tan pronto izaba pabellones por Isabel la Católica, como resonaba con vítores á la Beltraneja. En 1523, cerraba sus puertas á la desgraciada D.^a María Pacheco de Padilla, por orden de D. Diego López Pacheco, tío de aquella señora.

Situada esta fortaleza sobre escarpados precipicios que la rodean por la parte del río, está separada de la villa en su lado occidental por un profundo foso sobre el que se levanta un antepecho almenado defendido por cubos redondos, y detrás el fuerte y alto muro; ocho nobles torres avanzan de él hasta topar con el antepe-

cho, taladradas por arcos que permiten dar vuelta al castillo. Estos robustos y bien obrados espolones de los frentes nordeste y noroeste, fueron levantados por los arquitectos musulmanes.



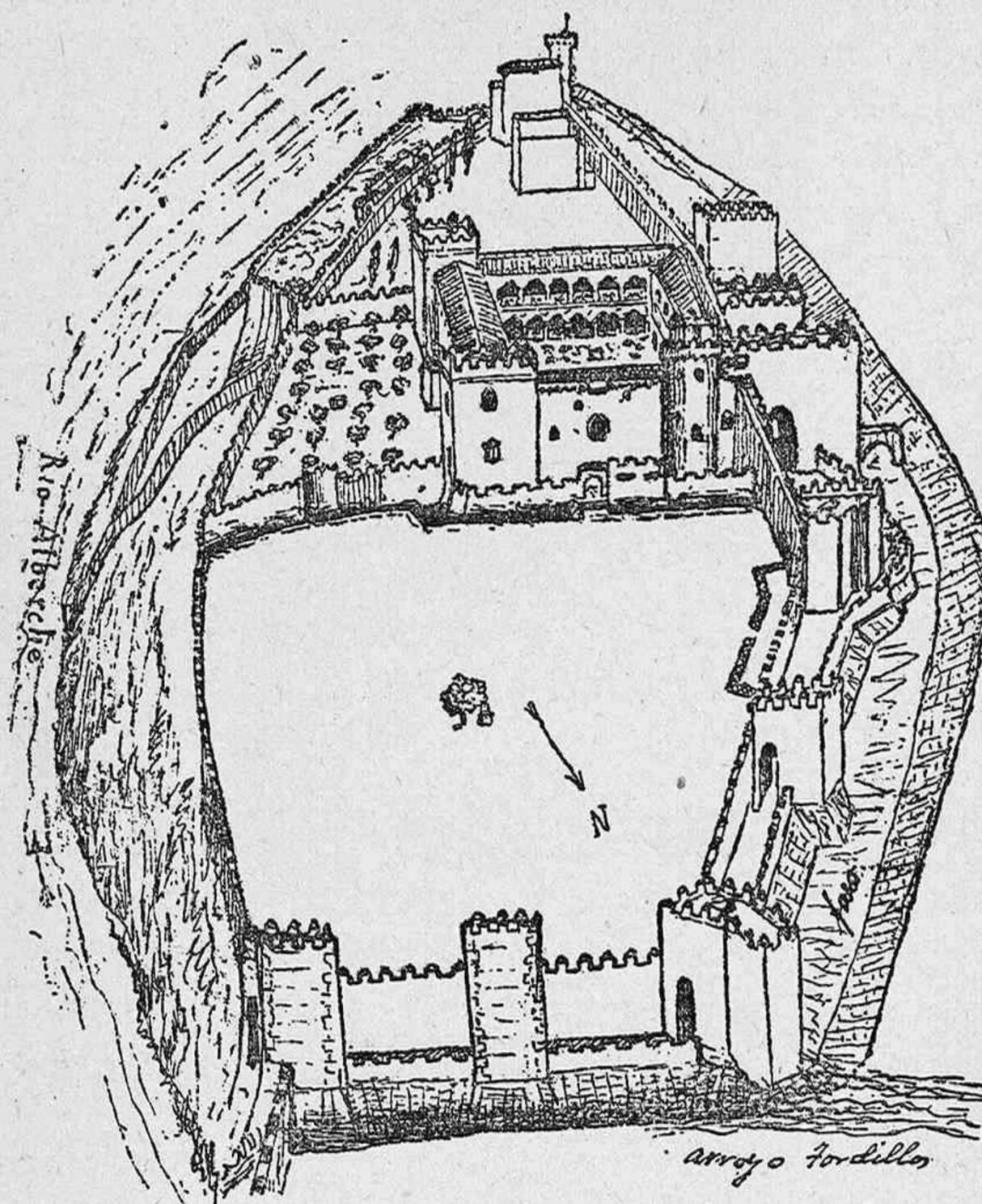
La puerta principal, situada en el centro del frente noroeste, está flanqueada por el gran espolón que comunica con el alcázar por encima del adarve del muro en el flanco izquierdo, y en el derecho, por un doble torreón de planta rectangular que cierra el paso directo de la tela, la cual rodea el perímetro del torreón, quedando así la puerta sin más aproche abierto que el del flanco izquierdo. Este torreón almenado y aspillerado está en el centro de una barrera almenada que sigue el perfil de la fachada con puerta y puente leva-

dizo sobre un foso con escarpa y contraescarpa enlosadas, que continúa la línea hasta la cerca. Otra cerca transversal corta por delante de este foso el recinto total, desde la torre cuadrada del ángulo del alcázar hasta la cerca exterior, dejando un compás interior ante la fachada noroeste de aquél. Al penetrar en el primer recinto de la fortaleza, se entra en un vasto patio, plaza de armas ó compás de planta pentagonal irregular, cuyo eje mayor mide 110 metros, por 50 el menor, y en el cual puede evolucionar cómodamente un batallón. A mano diestra, defendida por un profundo foso (que es hoy seto frondosísimo) y por otra muralla, se descubre la fachada del alcázar, llena de majestad y gentileza; está coronada por un corredor que estuvo cubierto y constituía un perfecto adarve en todo el coronamiento del alcázar, con su voladizo de matacanes al uso del siglo XV, de poca salida, y su gran ladronera á plomo sobre la puerta. La torre cilíndrica de la derecha de la puerta comunicaba por el corredor con el espolón exterior. En la esquina se levanta la torre del homenaje de afiladas aristas. En el ángulo noroeste de este compás, se ve la escalera que daba acceso desde el suelo al torreón abaluartado de la esquina noroeste, y desde allí al adarve y espolones. Otro compás en el lado occidental, estaba cerrado por un muro al través y se salía á él desde el alcázar por una puerta defendida por barbacana. Estos dos compases y el patio interior claustrado, tenían sendos aljibes.

Ante la fachada posterior, (que corresponde á la vista que ofrecemos y que mira al mediodía), quedaba un espacio y debió estar ocupado en parte por construcciones que constituían el alcazarejo ó castillete del ángulo sudeste, donde queda el torreón de la vela y algunos otros restos, y sobre el río, la explanada separada del recinto por el muro torreado y con puerta en él defendida por barbacana.

El alcázar, fué construído por D. Alvaro de Luna entre 1435 y 1437, con la suntuosidad de que dan fe documentos del archivo de Escalona. La causa de su reedificación es la que expresa el Bachi-

ller Fernán Gómez de Gibdareal, en esta forma. «A su casa de Escalona, dió un rayo en lo alto y la abrasó tanto furiosamente, que la llama no la pudieron amatar en tres dias más de ochocientos peones que más de 2,000 cestos de tierra é zaques de agua, le echaron encima».



La torre del homenaje tiene una altura de más de veintemetros, y está coronada por airosas almenas que parecen obeliscos; en el centro de la fachada hay un cubo redondo que la hermosea mucho; entre la torre y el cubo, la puerta de ingreso al palacio, de arco ojivo con

follajes, y en el tímpano, un escudo sostenido por dos hércules. Recibía la luz á través de preciosos ajimeces góticos y severas ventanas del Renacimiento. Varios matacanes oportunamente distribuidos y un andamio por todo lo alto del muro que sostenía una galería coronada de almenas, es lo que queda en esta fachada. En el interior algunos de los pilares que sostenían el patio de honor y parte de la escalera, con góticos follajes en la puerta y cruzados baquetones en las bóvedas. A la parte de la villa, montones de informes escombros, y por la parte del río una galería que deja ver las carcomidas zapatas que sustentaban el artesonado, y una anchurosa bóveda de donde arranca misteriosa mina que debe llevar al nivel del Alberche. Al Oriente, la Sala Rica ó Salón de Embajadores lleno de preciosos arabescos, que estaba formado por dos grandes cámaras correspondientes á los dos pisos del alcázar. Las puertas que le dan acceso están espléndidamente decoradas: riquísimas labores bordean la vuelta del arco, recaman las enjutas, y cubren los preciosos tableros que las encuadran, semejando bordados peregrinos ó encajes exquisitos. Allí se combinan por deliciosa manera los elementos góticos y los mudéjares: arabescos que parecen arrancados de la Alhambra se funden armoniosamente con los arquillos y rosetones del arte ojival en forma tan caprichosa y singular, que resulta imposible determinar cual de los dos estilos predomina, ni en donde concluye el uno y empieza el otro. En la decoración de estos muros, se descubre la luna menguante de D. Alvaro, esculpida en fino mármol, inscripciones góticas y arábicas, y á trechos, aunque apagados y marchitos los colores que á usanza granadina aquilataban la belleza de esta espléndida sala.

También se conserva en el cubo de la fachada una pequeña habitación redonda, muy interesante por su cúpula: la forman seis arcos apuntados que arrancan de la pared sobre ángeles muy característicos con escudos en las manos, y se reúnen en el centro en apretado haz, que desciende hasta cierta altura sobre la cabeza del espectador.

En los tres patios interiores, debieron estar los magníficos naranjales y jardines que tanto encanto prestaban á la suntuosa mansión, y aún de muchas de sus esencias quedan ejemplares en la viciosa vegetación que por doquier ha invadido estas ruinas.

Al contemplar el fuerte muro íntegro con sus contrafuertes y defensas, los fuertes espolones á los que no falta sino el almenaje; casi toda la barrera con sus dos corachas, el torreón de la vela y la explanada, no podemos por menos de admirar tanta precisión, tanta fortificación y magnificencia que dieron á la fortaleza y alcázar fama de ser «el mejor palacio que en España se fallaba».

Trasladándonos con la imaginación á los tiempos pretéritos de su mayor esplendor y grandeza, acuden á la memoria «los palacios de mucho frescor, los altos é olorosos perfumes de suave olor, los jardines, los naranjales, los exquisitos é ingeniosamente invencionados modos de humanas delectaciones que el noble Maestre é Condestable, en aquellos dias que el Rey su Señor estuvo en aquella su villa, le sopo administrar é administro». En este punto, no podemos resistir la tentación de reproducir íntegro el Título LXXIV de la deliciosa Grónica del Condestable, porque su sabrosa lectura dará cabal ideal á nuestros lectores de lo que el alcázar, fortaleza, villa y aledaños, eran en la época memorable en que fueron visitadas por D. Juan II y su segunda esposa D.^a Isabel de Portugal.



TÍTULO LXXIV

GÓMO EL MAESTRE SOPO DE LA VENIDA DEL REY É DE LA REYNA, É DEL RESCEBIMIENTO É FIESTAS QUE EN ESCALONA LES FIZO.

Grand plaser ovo el Maestre como sopo que el Rey é la Reyna se venían á la su villa de Escalona: é luego penso de les ordenar grandes fiestas con que oviessen plascer. E aquesto mando el Maes-

tre ordenar lo mas alta é magnificamente que pudo; porque el Rey entre tantos afanes é trabajos como cada dia rescibia, oviesse alli algund alegria é plascer; é aún porque la Reyna non avia visto aquella tierra suya, especialmente aquella villa de Escalona; como non avia aún mucho tiempo que era venida de Portugal en los Regnos de Castilla. E mando el Maestre llamar algunos caballeros mancebos de los principales de su casa, que con él andaban continos, é dixoles: «Como avia sabido que el Rey su señor se venia á aquella villa suya: por ende que se aderezassen é guarnesciessen todos, é estoviessen á punto para facer al Rey servicio é fiesta». E ordeno con una parte dellos como fornesciessen un torneo á caçallo, é otro á pie, é señaloles los capitanes para cada uno dellos, é escogio el número de la gente que de cada parte avia de aver: é concerto con ellos como saliessen armados é guarnidos. E á algunos de los otros dio cuidado que se aderezassen, para mantener en algunas rencles ó telas de justas, escogiendo á cada uno para aquello en que mas sabia. E aún escribió á algunos caballeros de su casa que moraban en su tierra, é á los mas cercanos della, que prestamente fuesen con él en aquellas fiestas. Los quales, assi los continuos de su casa, como los otros, fueron prestamente allí guarnidos, é puestos á punto de todas aquellas cosas, que para el tal caso les complia; ca eran todos fijos de grandes omes, é siempre estaban bien aderezados é guarnidos para las semejantes necessidades. Después que ovo concertado aquellas cosas con sus caballeros, mando llamar á sus monteros: é dixoles é mandoles que le concertasen monte cerca del camino por donde el Rey é la Reyna avian de venir, los quales como eran omes que sabian mucho de aquello, ficieronlo luego assi: é fue concertado el monte una legua de Escalona por la parte que el Rey venia. E el Maestre mando facer prestamente en aquella parte dó el monte se avia de correr, en un otero que enseñoreaba los otros valles, grandes cadahalsos de madera, donde estoviessen la Reyna, é sus dueñas é doncellas, é pudiessen ver bien correr los venados, é matarlos. Pues non fue dada menor diligencia por el Maestre en

todas las otras cosas que convenian para que el Rey é la Reyna, é toda su corte, después que entrassen en su tierra la fallassen de todas las cosas viciosa é abastada; porque aquellos que venian á folgar é aver plascer, en ninguna cosa non sintiessen mengua nin necesidad. En esta manera ordeno el Maestre aquellas cosas, é lo demas que se requeria para el rescebimiento del Rey é de la Reyna, é de toda su corte. E el dia que sopo que el Rey venia, salio el Maestre á lo rescebir con los caballeros é fijosdalgos que con él eran. De los quales unos iban vestidos é ataviados para el monte: otros iban guarnidos muy ricamente: é ante el Maestre iba gran quadrilla de monteros, unos á caballo é otros á pie, con sus lebreles é canes por las traillas: é otra grand compañía de ballesteros, é omes que sabian mucho del monte: é sus atabales, é menestriales, é trompetas: é andovo el Maestre tanto, que llego fasta donde tenia concertado el monte, antes que el Rey llegasse. E el Maestre ya avia repartido sus armadas, é la gente que avia de andar en la busca á levantar la caza. Las compañías del Rey venian yá, é el Maestre salió del monte con sus gentes á rescebir al Rey, é á la Reyna, é llego al Rey con grand reverencia á besarle las manos é despues á la Reyna. E el Rey ovo mucho plascer, quando vido al Maestre: é el Arzobispo, é todos los otros caballeros que con el Rey venian, llegaron al Maestre á le fablar, é facerle reverencia, ó ovieron mucha alegría los unos con los otros. El Maestre dixo al Rey como le tenia alli concertado monte, ¿que si le placiera de lo correr? é el Rey plogo mucho dello. E la Reyna con sus dueñas é doncellas sobieron en los cadahalsos que el Maestre avia mandado facer, donde mirassen correr el monte. El Rey é el Maestre, con los otros caballeros, pusieronse en sus armadas, é corrieron el monte é mataron algunos venados, e ovieron mucho plascer: é non menos la Reyna, é sus dueñas é doncellas, que estaban en el logar donde veian muy bien. E despues cavalgaron, é con mucha alegría fueronse para la villa de Escalona, é el Rey é la Reyna é el Maestre, fueron á descalvagar al alcazar. Algunos portogueses que alli venian con la Reyna, mucho se mara-

villaron, quando vieron aquella entrada de la casa tan fuerte, é tan magnífica é caballerosa; ca estaban á las puertas grandes de la entrada muchas cabezas de osos é de puercos, é de otras bestias salvajes, é en medio del postigo de la puerta estaba clavada una muy grand piel de leon, con sus uñas é dientes blancos, la qual tenia muchas é grandes feridas. E aquesta piel de leon ovo enviado un Rey Moro de allende el mar al Maestre de Sanctiago, entre otros dones de que le fizo presente, faciendo saber por sus Embajadores, que aquel leon avia fecho muy grand daño en una parte del Africa, é que era el mayor que nunca entre ellos fuera visto: é por memoria de aquel é honra del Rey que ge lo enviara, el Maestre lo avia mandado poner á las puertas de la entrada de su casa.

Después que entraron dentro en la casa, fallaronla muy guarnida de paños Franceses é de otros paños de seda é de oro, é muy ordenada de todas las cosas que convenian; é todas las camaras é salas estaban dando de sí muy suaves olores. Las mesas estaban ordenadas, é puesto todo lo que convenia á servicio dellas: é entre las otras mesas sobian unas gradas fasta una mesa alta: el cielo é las espaldas della era cobierto de muy ricos paños de brocado de oro fechos á muy nueva manera. En esta mesa avia de comer el Rey é la Reyna: é mando el Rey comer allí á su mesa al Arzobispo de Toledo, é á Doña Beatriz fija del Rey Don Donis, tia del Rey, que andaba con la Reyna. E las otras dueñas é doncellas, ordeno el Maestre que comiessen en las otras mesas baxas en esta manera: un caballero é una doncella á par dél, é luego otro caballero é otra doncella, assentado cada uno segund quien era. Los aparadores dó estaban las baxillas, estaban á la otra parte de la sala, en los quales avia muchas gradas cobiertas de diversas piezas de oro é de plata: é dende avia muchas copas de oro con muchas piedras preciosas, é grandes platos é confiteros, é barriles, é cantaros de oro é de plata cobiertos de sotiles esmaltes é labores. Aquel dia fue servido el Rey allí con una copa de oro, que tenia en la sobrecopa muchas piedras de grand valia, é de esmerada perfición:

la cual la cibdad de Barcelona ovo presentado entre otros dones a Maestre quando á él ovo enviado sus Embajadores, deseando su amor é amistad, oyendo descir sus grandes fechos é virtudes. E despues que el Rey é la Reyna, é los otros caballeros, é dueñas é doncellas fueron á las mesas, traxeron el agua manos con grandes é nuevas cirimonias. Entraron los Maestresalas con los manjares, levando ante si muchos menestriales, é trompetas é tamborinos: é assi fue servida la mesa del Rey, é de los otros caballeros, é dueñas doncellas, de muchos é diversos manjares, tanto, que todos se maravillaron non menos de la ordenanza que en todo avia, que de la riqueza é abundancia de todas las cosas. Despues que las mesas fueron levantadas, aquellos caballeros mancebos danzaron con las doncellas, é tovieron mucha fiesta: é otro dia por semejante. E los caballeros fueron prestos al torneo segund el Maestre lo avia ordenado, de los cuales era capitán de la una parte Don Pero de Luna fijo del Maestre, é de la otra Don Martin de Guzman: é el torneo se ordenó en el patio delantero del alcazar. E el rey con sus caballeros, é la Reyna con sus dueñas é doncellas, se pusieron en aquellos logares que estaban muy ricamente aderezados, donde mirassen. E los caballeros vinieron al torneo muy bien armados é guarnidos, é en muy buenos caballos, é fueronse á ferir los unos á los otros, como aquellos que estaban muy bien usados de lo facer, non solamente en fiestas é torneos, mas en campales batallas, ó en logares de mortal peligro, donde avian muchas veces derramado la sangre, assi su señor el Maestre enseñandoles, como lo ficiessen, como algunos dellos por aprender dél á le semejar. E muchos dellos lo ficieron muy bien, é diestramente aquel dia: é los sus capitanes los gobernaban muy bien, deteniendolos donde era menester, é soltandolos en los tiempos que convenia. E despues que el torneo fué ferido una pieza, porque lo que se facia por grand fiesta é plascer, non viniesse entre ellos en saña nin desamor, el Rey los mando despartir. Otro dia ovieron otro torneo á pie en la sala rica de noche: los assentamientos estaban fechos altos para el Rey é la Reyna: é la claridad era

tan grande de las achas por toda la sala, que parescia que fuesse muy claro dia; é porque las achas alumbrassen mejor, é non empachassen estando baxas, estaban colgadas altas del cielo de la sala por unos filos de alambre, assi sotiles que las calabán á la larga que parescía que en el ayre se tenian. Mucho fue bien ferido el torneo de aquellos caballeros, é mucho trabajaron los unos é los otros: á la fin el Rey los mando despartir. E otro día siguiente los caballeros que tenian cuidado de las justas, mantuvieron: é salieron á la justa muchos caballeros muy ricamente guarnidos, sacando sus novedades é invenciones, segúnd lo que fascia al caso de cada uno. Ovo en aquella justa muchas lanzas rompidas é de muy buenos encuentros. Cada dia de los que alli estovo el Rey ovo diversas fiestas, é fue servido de diversas maneras é cirimonias. Todos se partieron contentos de aquellas fiestas: el Rey é la Reyna muy alegres en las rescebir, é el Maestre muy loado en tan altamente las facer. E el Rey estovo alli bien ocho dias: é porque la fiesta de la Pasqua de Navidad era ya cerca, é el Rey la quería ir á tener á la villa de Madrid, partiosse dende dende, é la Reyna con él, é el Arzobispo é los otros caballeros: é el Maestre quedó á tener la fiesta con la Gondesá en Escalona, é en el Adrada.



Como ven nuestros lectores, es esta fortaleza de Escalona el monumento más representativo de la época de D. Juan II, por haber sido morada de aquel extraño personaje adornado con tan bellas cualidades que le hacen destacar sobre todos los próceres de su tiempo, manchado, no obstante, con los mismos defectos de los turbulentos, ambiciosos y descontentadizos Infantes de Aragón y de casi toda la nobleza castellana, corrompida por una ambición y codicia desmedidas, que les hacía llegar en sus intrigas á una audacia y á una mala fe tan inconcebibles como lamentables.

Contrista profundamente el ánimo la contemplación de los que fueron inexpugnable fortaleza y espléndido castillo, hoy inermes, yermos y derrumbados por los estragos de los siglos en parte y más aún por la ignorancia, incuria, negligencia y falta de respeto de nacionales y extranjeros, hacia esos elocuentes testimonios de la memorable epopeya de la Reconquista, y de las funestas contiendas civiles que durante largo tiempo ensangrentaron el suelo de nuestra Patria.

Los franceses, durante su invasión, necesitaron madera para reforzar un puente de tablas sobre el Alberche, y aserraron los artesonados del alcázar, entre ellos el de la Sala Rica, que era de alerce, esmaltado de púrpura y oro, con incrustaciones de marfil.

Unidas así la barbarie de unos y el abandono de otros, sólo han llegado á nuestros días las desmanteladas y tristes ruinas de la que fué entonces espléndida mansión señorial del Condestable don Alvaro de Luna.

FEDERICO NIETO LINARES

Un invento útil

LOS aficionados á la fotografía, pueden dividirse en dos clases: el aficionado *casual*, ó *de momento*, y el aficionado *concienzudo y constante*. El primero considera la fotografía como un juguete, y quiere que los retratos *se hagan solos*, poniendo de su parte únicamente el trabajo de oprimir el botón ó la pera de goma, sin ocuparse de las condiciones en que realiza esta maniobra; claro es que los resultados son generalmente detestables y, por lo tanto, pierde la afición, y la cámara se arrincona para siempre.

Los del segundo grupo, los verdaderos aficionados, obtienen beneficios morales y materiales. A éstos nos dirigimos, puesto que, indudablemente, ellos serán los que se dignen leernos.

Todos recordamos aquellos tiempos en que los buenos aficionados eran verdaderos héroes. Su valor no reconocía límites; cargados con inmensos aparatos y accesorios, se lanzaban al campo en busca de asuntos. Luego, en el laboratorio, con los complicados elementos de trabajo de que disponían, pasaban largas veladas y se consideraban satisfechos si sus esfuerzos eran coronados por algún pequeño éxito.

Felizmente, aquellos tiempos pasaron.

Los aparatos de mano, sobre todo, han alcanzado hoy una perfección verdaderamente maravillosa, gracias á la introducción de la película. Con ella podemos cargar y descargar nuestros aparatos en plena luz; ventaja ésta inapreciable para el turista, que, además, sin molestia alguna, puede llevar diez ó doce docenas de placas de celuloide que sólo pesan y abultan lo que una docena de chasis con sus correspondientes placas de cristal.

No es extraño, por lo tanto, que la cámara fotográfica sea compañero inseparable del turista. Las fotografías que tomó serán para el porvenir un recuerdo indeleble de sus viajes.

Se ha tropezado, sin embargo, con una dificultad no despreciable: al volver de un viaje suelen revelarse todas las películas juntas, siendo muy difícil, y á veces imposible, identificar algunas de ellas. La casa Kodak ha inventado un procedimiento muy sencillo y verdaderamente eficaz para evitarlo, que titula «Kodak Autográfico».

Con el Kodak autográfico pueden rotularse las negativas en el momento de ser impresionadas. El aparato consiste en una portezuela de resorte situada en la tapa posterior del Kodak, la cual cubre una ranura estrecha por donde se hace la anotación (con lápiz ó estilográfica especial). La anotación se hace sobre el papel rojo que cubre la película y coincide con el espacio que hay entre dos negativas. Puede escribirse una ó dos líneas: una sobre el margen y otra sobre la negativa misma, para lo cual sólo es preciso dar media vuelta á la llave del carrete.

Una vez hecha la anotación sobre el papel rojo, se expone á la luz, de dos á cinco segundos, y lo escrito quedará fotográficamente impresionado sobre la película, apareciendo en ésta cuando se revela.

Todo asunto que merezca ser fotografiado, merece también un título ó una fecha. Puede ser de gran importancia para el porvenir, conservar los datos de una fotografía, el nombre de un conocido, la descripción de un lugar de interés histórico, incluso los detalles de las condiciones en que se hizo la negativa, para enmendar los posibles defectos.

Son muchas las ventajas del Kodak autográfico.

Para el turista, el coleccionista de fotografías familiares, el fotógrafo escrupuloso, que desea conservar los datos de las fotografías tomadas, el constructor, el ingeniero, en una palabra, para todo el que deriva una utilidad ó recreo de la fotografía, es indudable que el Kodak autográfico representa uno de los adelantos más prácticos que se han efectuado en los últimos veinte años.

Excursiones que recomienda «La Fotografía»

Yuste

ENTRE los rincones más apacibles y solitarios de la España pintoresca, descuella el Monasterio de Yuste, que merece ser visitado por los turistas, no sólo por la indescriptible belleza de sus alrededores, sino por el valor histórico que dió á aquel lugar el haber sido la última mansión del Emperador Carlos V, más digno de admiración por la grandeza ejemplar de sus últimos días, que por la riqueza y dilatada extensión de sus dominios.

Yuste ó San Justo, situado sobre el cerro de San Salvador, en la falda de la Sierra de Tormantos y á un cuarto de legua de la villa de Guacos, fué un Monasterio que en 1402 erigieron, sobre las ruinas de una antigua ermita dedicada á San Gristóbal, unos vecinos de Plasencia, que en un principio sólo se propusieron retirarse del bullicio del mundo, aunque más tarde, en 1408, se sujetaron á la Orden de San Jerónimo por una bula del Papa.

El edificio antiguo era muy suntuoso y en especial la iglesia, cuya magnífica bóveda de piedra de sillería está hoy resentida, efecto del abandono y del incendio que sufrió en la época de la Independencia.

Unido á la iglesia estaba el palacio en donde moró el Emperador, y tanto en su forma como en su distribución era una copia exacta del de Gante, en donde había nacido. Muy cerca tenía un extenso estanque, una almazara, una aceña y una gran huerta.

Hallábase el César en el apogeo de la gloria humana, cuando incitado por una gran melancolía ó por otra causa misteriosa y desconocida, concibió el extraño proyecto de abandonar todas sus coronas, descender de su encumbrado solio y retirarse á esperar la muerte en la más apartada soledad. A este fin convocó en su palacio de Bruselas, el día 25 de Octubre de 1555, una numerosa asamblea de los representantes de los Estados flamencos, senadores, caballeros del Toisón de Oro, nobles del Imperio, Príncipes y Embajadores, y dió principio á la solemne ceremonia de la abdicación, cediendo al Príncipe de Asturias, D. Felipe, el Maestrazgo de la Orden del Toisón. Después de un gran banquete pasaron al Salón del Trono y en él entregó á Filiberto de Bruselas, Presidente del Consejo de Flandes, el acta de la abdicación redactada en latín, que fué leída por éste ante la distinguida asamblea.

El 16 de Enero de 1556 convocó Carlos V, en la misma estancia, á los Grandes de España, y ante ellos, y con igual solemnidad, renunció en Felipe los Reinos españoles, sus islas, los dominios de América y todos los demás que poseía por herencia ó por conquista. Por último, envió el cetro y la corona imperial á su hermano Fernando, en quien había renunciado el imperio de Alemania.

Retiróse luego á la escondida soledad de Yuste, y allí vivió dos años entregado á las prácticas religiosas, al cultivo de las flores y al arreglo de los relojes, á los que tenía particular afición.

Quando conoció que sus días iban acabando, tuvo la extraña y atrevida idea de celebrar en vida sus propios funerales. Tuvo lugar esta triste ceremonia el día 29 de Agosto de 1558, y en ella el que hasta unos años antes había sido dueño de la mayor parte del orbe, estuvo vestido de luto, cubierto con el paño mortuorio, postrado sobre el rico y suntuoso túmulo que, ornado de escudos y trofeos, se elevaba en el centro de la iglesia, y en tanto que los monjes que le rodeaban entonaban los cánticos de la muerte, rogó él á Dios por su eterno descanso, como si ya hubiese salido de esta vida, y recitó las preces del oficio de difuntos.

A pesar de su notorio valor y serenidad no pudo resistir las terribles sensaciones que en su alma produjo este funeral anticipado y fué necesario que sus criados le condujesen desde el catafalco á su lecho, del que ya no se levantó más.



Itinerario de Madrid á Yuste, por ferrocarril

A las 19,50 sale de la estación de las Delicias un tren que llega á Gasatejada á las 2,22. Próximas á la estación existen dos posadas, y en cualquiera de ellas indicarán el camino que se ha de seguir. Conviene salir á las ocho de la mañana, pues á esa misma hora sale el peatón á llevar la correspondencia, y en su compañía se llega á la orilla del río Tiétar, en el punto en donde lo cruza la balsa. Desde allí se continúa ya por camino fácil (carretera regular) hasta Jaráiz, en donde se puede comer bien. En este pueblo hay Casino y se suele llegar á él de doce á una, aunque se recorra el camino despacio. Siguiendo luego por el camino de Guacos, que es fácil y no tiene pérdida, al momento se divisa á distancia el Monasterio, al que se puede llegar de cuatro á cinco de la tarde.

El recorrido total de Gasatejada á Yuste, es de unos 25 kilómetros.

Círculo de Bellas Artes

Concurso Nacional de Fotografías.-Bases

1.^a Las obras que se envíen podrán estar ejecutadas por cualquier procedimiento fotográfico y haber sido obtenidas directamente ó por ampliación, siendo esencial para su admisión que presenten carácter artístico y el interés en sus asuntos que requiere un concurso de esta índole, sin más limitaciones en lo que se refiere á dichos asuntos que las de no poderse considerar como inmorales ó de notorio mal gusto.

2.^o El número de obras que puede presentar cada expositor es ilimitado en todas las secciones y grupos.

3.^a En el tamaño de las obras, en cuanto á la fotografía plana, no habrá más limitación que la de que no tenga en ningún caso la prueba propiamente dicha, con exclusión de la cartulina en que esté montada, unas dimensiones menores de 9 x 12 centímetros, y respecto á la fotografía estereoscópica, deberán ajustarse las obras á los tamaños corrientes en el comercio.

4.^a La forma de presentación de las obras será libre en absoluto, pero deberá tenerse en cuenta la grandísima influencia que la sobriedad y el gusto en el montaje de las pruebas presentadas pueden tener en su aspecto y en el éxito final del envío. También, y en cuanto sea posible, es recomendable el montaje de las pruebas con marco y cristal. Las positivas en color, planas ó estereoscópicas, deberán presentarse, necesariamente, rebordeadas en la forma usual y protegidas con cristal.

5.^a Todas las obras presentadas al concurso deberán llevar un título que las distinga y, además, en el reverso en lo que se refiere á la fotografía plana monocroma y en el borde en la estereoscópica y en color, un lema, igual para todas las obras de cada expositor, cuyo lema se repetirá en el exterior de un sobre cerrado y lacrado que acompañe á cada envío, cuyo sobre deberá contener el nombre y dirección del concursante.

6.^a El plazo de admisión de fotografías comenzará el día 1.^o de Abril de 1915 y quedará cerrado á las 12 de la noche del día 30 del mismo mes.

7.^a Los envíos se consignarán al Secretario de la Sección de Fotografía y deberán entregarse, libres de todo gasto, en la Secretaría del Círculo de Bellas Artes, Alcalá, 4, Madrid, cualquier día laborable de los comprendidos en el plazo, de cuatro á siete de la tarde. De preferencia, esta entrega deberá hacerse por un representante del interesado, al que se entregará el recibo de las obras, pero en caso de no emplearse este medio, podrán hacerse los envíos por ferrocarril ó correo, pero siempre libres de todo gasto, y sin que figure nunca como remitente el interesado. En el caso de hacerse el envío en esta última forma, deberá dirigirse al Secretario de la Sección, por el representante del interesado, una nota en que se consignen su nombre, apellidos y domicilio, para remitirle el recibo correspondiente y poder darle cuenta de cuanto pueda interesar á su representado.

8.^a Todas las obras deberán remitirse en las debidas condiciones de embalaje, para evitar deterioros en el transporte, de que el Círculo no puede hacerse responsable, y estas precauciones se extremarán, como es consiguiente, con las diapositivas estereoscópicas y fotografías en color, debiendo tenerse presente que las obras que lleguen deterioradas, no podrán ser admitidas, si el deterioro, á juicio del Jurado, es tan importante que justifica tal medida. De cualquier accidente ocurrido en el envío se dará inmediato aviso al representante del interesado para que subsane la falta, si puede hacerlo, dentro del plazo de admisión, que será, en todos los casos improrrogable.

9.^a El Círculo de Bellas Artes adoptará las mayores precauciones para la conservación de las fotografías que reciba durante todo el tiempo que permanezcan en su poder, pero declina toda responsabilidad por los deterioros que puedan ocurrir por causas de fuerza mayor, así como durante los envíos por correo ó ferrocarril.

10.^a El Jurado se compondrá de un individuo de cada una de las Secciones de Pintura, Escultura, Arquitectura, Grabado y Arte decorativo, designados por las mismas, y de cuatro individuos de la Sección de Fotografía, designados asimismo por la Sección.

Este jurado llenará la doble función de admisión y calificación de las obras, y su fallo será, en absoluto, inapelable en ambas. Los premios se otorgarán á una obra determinada de las presentadas y no al conjunto de las de cada concursante.

Las obras no admitidas al concurso quedarán desde luego á disposición de sus autores y se dará el oportuno aviso al representante del autor para que sean retiradas.

11.^a Los sobres que contengan los nombres de los concursantes no premiados serán quemados sin abrir, tan pronto como por el Jurado se haga la calificación.

12.^a Si, como es de esperar, el número y calidad de las obras recibidas responde á la iniciativa del Círculo, se celebrará una exposición de ellas, á la que se procurará dar toda la solemnidad posible.

13.^a El Círculo de Bellas Artes se reserva el derecho de que no figuren en dicha exposición sino las obras que el Jurado designe de entre las de cada concursante, si las circunstancias del local ú otras impusieran esta selección, pero sin que, en ningún caso, pueda dejar de exponerse una parte, por lo menos, de cada envío admitido al Concurso.

14.^a Una vez terminada la exposición, quedarán las obras á disposición de los interesados, pudiendo ser recogidas mediante la presentación del recibo expedido oportunamente.

15.^a Todos los casos imprevistos que pudieran ocurrir, serán resueltos por la Mesa de la Sección de Fotografía, á cuyo Secretario pueden acudir, desde la publicación de estas bases, cuantos deseen aclarar alguna duda.

Desde el momento en que un concursante envíe sus obras, se entenderá que acepta en un todo estas bases, y muy especialmente las 12.^a y 13.^a, que se refieren á la exposición probable de las obras presentadas al Concurso.



Grupos y premios asignados

Grupo 1.^o—Fotografía plana.

SECCIÓN 1.^a—*Retrato y figura.*

Premio 1.^o, 500 pesetas; premio 2.^o, 200 pesetas; premio 3.^o, 100 pesetas.

SECCIÓN 2.^a—*Paisaje y composición.*

Premio 1.^o, 500 pesetas; premio 2.^o, 200 pesetas; premio 3.^o, 100 pesetas.

SECCIÓN 3.^a—*Fotografía arquitectónica.*

Premio 1.^o, 200 pesetas; premio 2.^o, 100 pesetas.

Grupo 2.^o—Fotografía estereoscópica.

Premio 1.^o, 200 pesetas; premio 2.^o, 75 pesetas; premio 3.^o, 50 pesetas.

Grupo 3.^o—Fotografía polícroma plana.

Fotografías sobre cristal obtenidas por el procedimiento Lumière ú otro análogo).

Premio 1.^o, 250 pesetas; premio 2.^o, 100 pesetas; premio 3.^o, 50 pesetas.

Grupo 4.^o—Fotografía polícroma estereoscópica.

Premio 1.^o, 250 pesetas; premio 2.^o, 100 pesetas; premio 3.^o, 50 pesetas.

En prensa

ESPAÑA ALPINA
GREDOOS

Resumen de estudios sobre excursiones, cartografía, usos y costumbres, etc., etc., de estas interesantes cumbres de la sierra castellana. Fotografías. Reproducciones de cuadros. Monumentos arquitectónicos. Castillos. Aspectos pintorescos. Paisajes de valles y cumbres. Planos. Itinerarios de excursiones alpinas, etc.,

POR

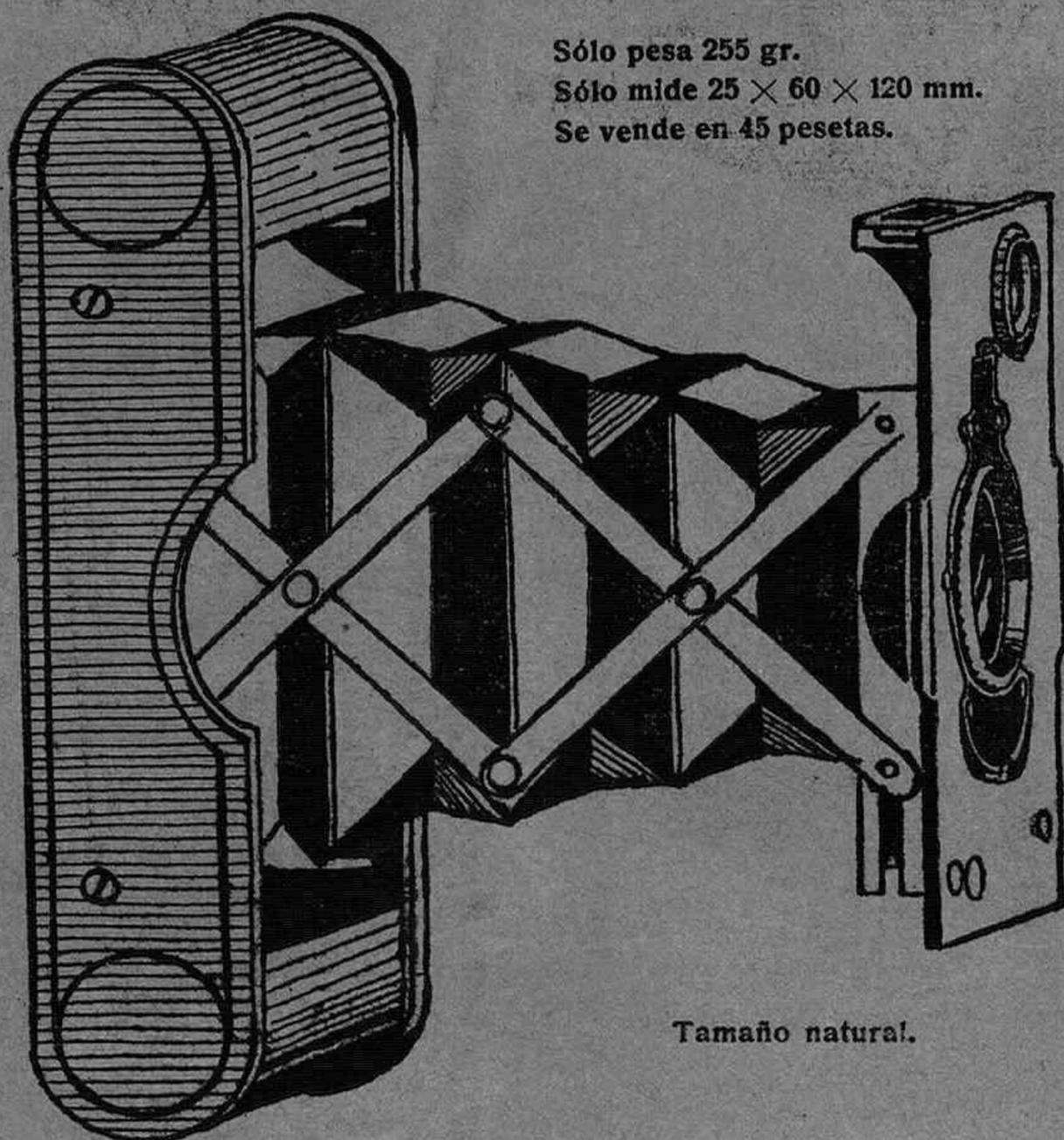
ANTONIO PRAST

DIRECTOR DE LA FOTOGRAFIA

Edición de un depurado gusto y de presentación inmejorable. Grabados en negro. Fototipias. Tricromías.

EL VEST POCKET KODAK

Tamaño 4 por 6 1/2 cms.



Sólo pesa 255 gr.
Sólo mide 25 × 60 × 120 mm.
Se vende en 45 pesetas.

Tamaño natural.

EL VEST POCKET KODAK es un verdadero Kodak en miniatura, cuyo minúsculo tamaño permite cómodamente llevarlo en el bolsillo del chaleco, sin que sus proporciones aminoren en él la perfección y sencillez propias del Kodak.

De venta en los buenos almacenes de artículos de fotografía.

KODAK S. A.

PUERTA DEL SOL, NUM. 4.-MADRID

STAMPA

TALLERES
TIPOGRÁFICOS
S. MATEO, 28
TELEF. 5.078

QUIJOSA
Y ZABALA